

COMUNICADO DE PRENSA

Asunción, martes 15 de julio de 2008

PRONUNCIAMIENTO DE UNICEF SOBRE ASESINATO DE NIÑOS EN CONCEPCIÓN

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) manifiesta su preocupación y consternación por las informaciones publicadas en los medios de comunicación sobre lo que parecería ser una ejecución de dos niños, de 10 y 11 años de edad, en la ciudad de Concepción, e insta a las autoridades y a la ciudadanía a tomar medidas para evitar hechos similares en el futuro.

La presunción de que estos niños se dedicaban a actividades delictivas no puede constituirse en un atenuante y menos en una justificación de un hecho de estas características. Su estigmatización como “pirañitas” -forma en que la sociedad y los medios de comunicación se refieren a ellos- parecería despojarlos de humanidad y de su condición de niños con derechos, que los adultos, el Estado y la sociedad deberíamos haber protegido.

Resulta totalmente inaceptable que cualquier persona, amparada en la situación de desprotección de estos niños, haya tomado “justicia por mano propia”, desconociendo que existe un Estado de Derecho en el Paraguay. Este crimen a sangre fría debe ser investigado, esclarecido y los responsables sancionados con todo el rigor de la Ley.

Cada país debe diseñar sus propias propuestas y programas para enfrentar el problema de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que infringen la ley. Los mismos deben ajustarse a cada realidad, así como tener en cuenta el origen del problema, que generalmente radica en la condición de pobreza, en el maltrato o en la falta de contención familiar.

Las medidas deben apuntar a apoyar a las familias y a dar a los niños respuestas socioeducativas. En este sentido, en el país existen ejemplos que han arrojado resultados favorables como el Programa Abrazo (coordinado por la SAS), que ha atendido a 1.300 niños y niñas trabajadores para que abandonen progresivamente las calles, así como el centro de desintoxicación “Vida Sana” en la ciudad de Encarnación. Si bien estas acciones aún son insuficientes o pueden ser mejoradas, existe un camino recorrido, a partir del cual es posible trazar una hoja de ruta.

UNICEF reitera su disposición a cooperar con el país, como lo ha hecho con el Programa Abrazo desde el año 2005, para apoyar medidas que permitan mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas que se encuentran en situación de calle y en alta vulnerabilidad.

Por mayores datos favor contactar con: Cecilia Sirtori , Oficial de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 132) y Cel. 0972 – 989453. e-mail: csirtori@unicef.org
Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 122). e-mail: nechague@unicef.org
www.unicef.org/paraguay